

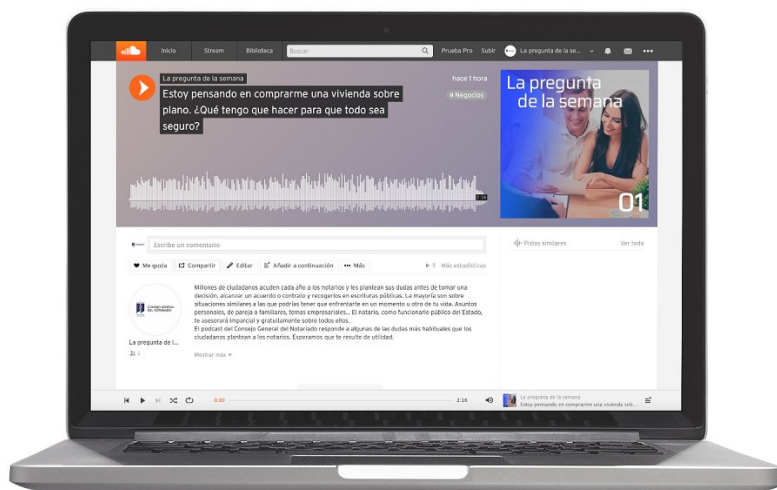
Semanalmente en la web del www.notariado.org con información útil para los ciudadanos

Nace el *Podcast la pregunta de la semana* del Consejo General del Notariado

- *¿En qué consiste una renta vitalicia?, ¿puedo desheredar a un familiar directo?, ¿el notario puede reclamar una deuda en ni nombre?, ¿puedo firmar una escritura con mi pareja si estamos a 500 km de distancia? Son algunas preguntas planteadas, ahora también en audio.*
- *La pregunta de esta semana es: [“Estoy pensando en comprarme una vivienda sobre plano. ¿Qué tengo que hacer para que todo sea seguro?”](#)*

Madrid, 18 de junio, 2020.- **Asesorar imparcial y gratuitamente a la sociedad en asuntos que son de su competencia es una de las funciones que caracterizan la figura del notario como funcionario público del Estado. Lo hacen desde sus notarías de manera directa a los más de 7 millones de ciudadanos que acuden a ellas, pero también a través de múltiples canales: publicaciones impresas y digitales, conferencias con consumidores y empresarios, a través de videos en su canal de [YouTube](#), en [Twitter](#) y en el blog [NotariosenRed](#). A partir de hoy, el Consejo General del Notariado añade un nuevo formato para seguir conectando con ciudadanos: el audio. En concreto, a través del [Podcast la pregunta de la semana](#), versión que complementará el consultorio semanal online alojado en www.notariado.org.**

[“La pregunta de la semana”](#) nació en 2017 para responder de forma *online* a muchas de las consultas que a diario hacen los ciudadanos a los más de 2.800 notarios existentes en España. Con el nuevo formato *Podcast*, que se publicará cada miércoles en la sección *Acude a tu notario*, los notarios añaden un nuevo canal de comunicación para seguir conectando con la sociedad.



Las preguntas, respondidas por escrito en la web y ahora del podcast, vienen a reflejar muchas de las cuestiones que se viven a diario en las notarías, temas relacionados con la actividad empresarial o con la vida personal o familiar. **¿En qué consiste una renta vitalicia?, ¿puedo desheredar a un familiar directo?, ¿cómo creo una startup?, ¿el notario puede reclamar una deuda en mi nombre?, ¿me conviene conceder un poder notarial a mis padres si me voy a vivir al extranjero? ¿puedo cambiar las capitulaciones matrimoniales?** Son algunas de las preguntas que interesan y preocupan a los ciudadanos y que los notarios recogen semanalmente en este espacio.

El Notariado hoy

Los notarios son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.

El Consejo General del Notariado está formado por los decanos de los Colegios Notariales de las 17 comunidades autónomas, que a su vez agrupan a los más de 2.800 notarios españoles.

Para más información: www.notariado.org

Carmen del Álamo: 605100084
carmen.delalamo@bcw-global.com

Francis Ochoa: 609.587.234
francis.ochoa@bcw-global.com